5083 Exp. 11761

Quito, 21 de marzo de 2016

Señor
XAVIER MARCELO CARBONELL PINTO
Ciudad.-

De mi consideración:

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **MAXIPAN S.A.** reunida el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirle GERENTE de la compañía por el período de dos años, con todas las facultades y atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social.

En caso de ausencia, falta o impedimento temporal, le reemplazará el Presidente de la compañía.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual.

Particular que me es grato comunicarle para los fines legales del caso.

F.C.:	24-10-1980	F.A.:	29-04-2010
F.I.:	11-12-1980	F.I.:	14-12-2010
Notaría:	11ra.	Notaría:	14ta.

Atentamente,

Dr. Alfredo Peñaherrera Wright
Secretario Ad Hoc de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: En Quito, a 21 de marzo de 2016, acepto la designación de GERENTE de la compañía MAXIPAN S.A.

XAVIER MARCELO CARBONELL PINTO
c.c. 1707775325

REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 21547
711767CVWFVHQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	14824
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/04/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5063
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MAXIPAN S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CARBONELL PINTO XAVIER MARCELO
IDENTIFICACIÓN	1707275325
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM # 1200 DEL 11/12/1980.- NOT. 11 DEL 24/10/1980 REFOR. RM # 4192 DEL 29/04/2010.- NOT. 14 DEL 14/12/2010 P.L.Z

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL